



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año de Innovación y la Competitividad”

ACTA NO. 37-2019

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES DEL PROCESO DE REFERENCIA
MMUJER-DAF-CM-2019-0036

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 meridiano, del día veintiséis (26) de julio del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para el “**Servicio de Desayuno, almuerzo y merienda para 150 personas quienes participarán en el campamento Jugando Aprendo mis Derechos, dirigidos a los niños y niñas de los empleados de este ministerio, dicha actividad será realizada en el Jardín Botánico Nacional del 05 al 09 de agosto, en horario de 8:00 a.m hasta las 4:00 p.m**” con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha del día veintiséis (26) de julio del presente año dos mil diecinueve (2019), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para el “**Servicio de Desayuno, almuerzo y merienda para 150 personas quienes participarán en el campamento Jugando Aprendo mis Derechos, dirigidos a los niños y niñas de los empleados de este ministerio, dicha actividad será realizada en el Jardín Botánico Nacional del 05 al 09 de agosto, en horario de 8:00 a.m hasta las 4:00 p.m**”.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) de julio del 2019, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Hermi Gourmet, EIRL; 2.- Rina Damaris Carrasco Matos, SRL y 3.- Pastora Reyes Matos**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veinticuatro (24) de julio del 2019, siendo las 11:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: **1.- Pastora Reyes Matos y 2.- P.A. Catering, SRL**.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y

contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: **“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.**

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, calidad, precio de mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Pastora Reyes Pozo**, en la cantidad y monto.

Cantidad	Descripción	Precio unitarios en RDS	
1	<p>Lunes 05/08/19: Desayuno:(Mangú de plátano, Salami, Jugo de limón natural), Almuerzo:(Lasagna de res, Estación de pasta Roja y Blanca, Postre Donuts, Refrescos y agua), Merienda:(Snaks variados, jugos tetrapax), Hielo permanente con su nevera grande.</p> <p>Martes 06/08/2019: Desayuno:(Sándwich de Jamón y queso,Jugo Fruit Punch), Almuerzo:(Arroz Blanco, Habichuela roja guisada, Maduritos (fritos maduros), Bistec, Ensalada verde,Postre Brownies, Refrescos y agua), Merienda:(Galletas rellenas de queso + Jugo pequeño), Hielo permanente con su nevera grande.</p> <p>Miércoles 07/08/2019: Desayuno:(Puré de papa, Huevos revueltos, Jugo de chinola natural), Almuerzo:(Pollo frito, Papas fritas, Tostones, Postre flan, refrescos y agua), Merienda:(Nachos con queso + Jugo pequeño), Hielo permanente con su nevera grande.</p> <p>Jueves 08/08/2019: Desayuno:(Sándwich de</p>	487,500.00	487,500.00

SS

R

SR

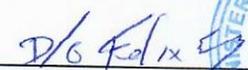
	Jamón y queso, Leche con chocolate/jugos), Almuerzo:(Pizza , Postre Frutas frescas, Refrescos y agua, Merienda:(Galletas rellenas de vainilla o chocolate + Jugo pequeño), Hielo permanente con su nevera grande.		
	Viernes 09/08/2019: Desayuno:(pancakes, sirup, huevos revueltos, jugo de naranjas natural), Almuerzo:(Hot Dog, postres Helados, refresco y agua), Merienda:(Muffins de guineo, avena o zanahoria + Jugo pequeño), Hielo permanente con su nevera grande.		
		Sub-total	487,500.00
		Itbis 18 %	87,750.00
		Total	575,250.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos pesos con 00/100 RDS487,500.00 con un Itbis RDS87,750.00** ascendente a un total general de **Quinientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos con 00/100 (RDS575,250.00).**

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
 Consultor Jurídico


Licda. Leonor Emperatriz Valera
 Directora Financiera


Licda. Leisly De La Mota
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

